

Astrid Ulloa

La construcción del nativo ecológico.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH- COLCIENCIAS, Bogotá, 2004. Pp. 364.

Leonardo Hernández Ávila

Centro de Investigaciones y de Estudios Sobre el Aprendizaje –AprendEs–.
(Colombia)
flhavila@yahoo.com

«El reto etnográfico que nos confronta hoy con la globalización neoliberal es entender la espacialidad de todas las formas de gobierno, algunas de las cuales pueden estar embebidas en las prácticas diarias de los Estados-nación, mientras que otras pueden atravesar o superponerse en la jurisdicción territorial de los Estados-nación».

Esta cita, puesta como epígrafe a la introducción del libro *La construcción del nativo ecológico*, condensa el *leitmotiv* de esta obra. El escenario Etnográfico es la Sierra Nevada de Santa Marta –SNSM- y el reto es dar cuenta de la espacialidad de las formas de gobierno que han ido surgiendo en ese escenario. El horizonte de sentido del análisis es la coalición entre indígenas y ambientalismo.

Tomando como ejemplo ese escenario, la autora se propone presentar lo que Foucault llama un «poliedro de inteligibilidad» de las relaciones entre acciones políticas indígenas y ambientalismo, que se han ido tejiendo en las últimas décadas, indagando por las múltiples causalidades procesos e interrelaciones que han ayudado a configurarlas. Aborda el análisis de dichas relaciones con fundamento en el concepto de ecogubernamentalidad, que define como: «todas las políticas, los discursos, los conocimientos, las representaciones y las prácticas ambientales (locales, nacionales, e internacionales) que interactúan con el propósito de dirigir a los actores sociales (cuerpos verdes) a pensar y comportarse de maneras particulares hacia fines ambientales específicos (desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, conservación de la biodiversidad, acceso a recursos genéticos, entre otros)» (p. XLII).

Con el surgimiento de la crisis y conciencia ambiental surgió el ambientalismo como nueva *formación discursiva* (en el sentido foucaultiano de la expresión) y el ambiente vino a ser un nuevo espacio de conocimiento. Lo que ha traído consigo la emergencia de nuevas espacialidades políticas, de nuevas formas de gobierno que se definen con fundamento en ese espacio. Formas de gobierno que desde sus expresiones locales y nacionales, contribuyen a una concepción emergente de gobernabilidad ambiental global: a la consolidación de una ecogubernamentalidad hegemónica.

En este contexto, argumenta la autora, las acciones políticas de los pueblos indígenas que los muestran cada vez más «empoderados» frente a los Estados, las agencias y corporaciones internacionales, en tanto que actores con creciente autonomía de gobierno sobre sus territorios y recursos, coinciden con la internacionalización del derecho ambiental y el multiculturalismo. La ecogubernamentalidad y el cada vez más usual «reconocimiento» que hacen los Estados de la diversidad cultural y en particular de la distintividad de lo indígena (la ratificación del Convenio 169 de la OIT suele ser un hito en este camino), propicia la configuración de nuevos sujetos, de nuevos actores que emergen bajo la idea de «grupo étnico», asociado con frecuencia - especialmente en el «Tercer Mundo» - a un territorio y una soberanía que se asemejan al modelo Estado-nación, pero en escala micro.

El método

Los pueblos indígenas son reticentes a las investigaciones particularmente en todo aquello que tenga que ver con sus territorios, los de la SNSM (Koguis, Ijkas, Wiwas y Kankuamos) como los que más, de manera que se puede conjeturar que no fue fácil para la autora contar con el aval de las autoridades y organizaciones que representan esos pueblos para desarrollar su trabajo. Nos cuenta que la investigación se planteó como una construcción colectiva en la que inicialmente se identificaron propósitos comunes y se definió con los indígenas la esfera en la cual se situaría el trabajo: la acción política de la Organización Gonawindúa Tayrona – OGT – y del Consejo Territorial de Cabildos – CTC –. En el proceso de interacción debió adherir a las decisiones de los indígenas sobre cuándo, dónde, cómo y con quién trabajar, proceso en el cual la OGT aparece como el interlocutor principal.

En la práctica el trabajo etnográfico se tradujo en tomar parte, durante 15 meses, de las dinámicas internas de la OGT y el CTC., con énfasis en las interrelaciones en contextos de articulación entre lo local y lo global, en un

ejercicio que la autora llama de etnografía multi-situada y que está orientado a comprender las espacialidades asociadas a la acción de este tipo de actores políticos. Bajo esta aproximación analiza prácticas, discursos y representaciones ecológicas y políticas de los indígenas desde una mirada interdisciplinaria que integra las perspectivas antropológica, jurídica, económica y biológica.

No se trata de un método preestablecido sino de una construcción metodológica producto de entretejer, de una parte, el ambicioso reto teórico de hacer inteligibles las relaciones entre ambientalismo y acciones políticas indígenas y, de otra, el compromiso político de contribuir a «la crítica y elucidación de las relaciones de poder-conocimiento en las que se sumergen los indígenas cuando se relacionan con la ecogubernamentalidad».

El libro

En el primer capítulo la investigadora hace una presentación de los procesos organizativos y de las políticas cultural y ambiental de los pueblos indígenas de la SNSM, a manera de escenario etnográfico sobre el cual se hace el subsiguiente análisis del libro. La exposición se centra en el CTC, una entidad que agrupa a las organizaciones indígenas de La Sierra y que se originó en las dinámicas de diferenciación de la SNSM como espacio de regulación; de ecogubernamentalidad. El CTC emerge en 1999 como un actor indígena panétnico, en momentos en que varias entidades nacionales y transnacionales impulsaban planes de desarrollo e inversión para La Sierra, tomada - por primera vez para estos efectos - como unidad espacial diferenciada desde la perspectiva ambiental: como ecoregión.

En sus actuaciones políticas el CTC contrapone su postura a los discursos ambientalistas, enmarcados en el paradigma de desarrollo sostenible, postura basada en una concepción de territorio propia de lo que los pueblos indígenas de La Sierra llaman la Ley de Origen. Esta concepción, si bien coincide con la postura hegemónica en diferenciar La Sierra como espacio de ecogubernamentalidad, desafía la manera tecnocientífica de entender la regulación de ese tipo de espacios y la fragmentación de la mirada disciplinar y del dualismo naturaleza-cultura, planteando la integralidad de lo ético, lo biológico y lo político en su saber ancestral, saber al que, sin embargo, desde las expectativas y concepciones hegemónicas, se le atribuye un manejo ambiental óptimo, que ha llevado a conferirles a los indígenas (en particular a los que encarnan la imagen de lo «tradicional»; los de manta en la SNSM) el título de «nativos ecológicos».

Es extraño que en esta presentación - que en los antecedentes se centra en la OGT- no se haga referencia al papel que han jugado las otras tres organizaciones indígenas que constituyeron el CTC, porque si bien la OGT ha ejercido un liderazgo importante y representa a la mayoría de los koguis, que son entre los pueblos indígenas de La Sierra los que detentan el mayor prestigio como «nativos ecológicos», se pierde de vista que, en la esfera de lo político, los caminos recorridos por las otras organizaciones (Confederación Indígena Tairona – CIT –, Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarruwa Tayrona – OWYBT – y Organización Indígena Kankuama – OIK -) constituyen aportes determinantes en la actual estrategia panétnica del CTC.

En el capítulo dos, se destacan las bases conceptuales del discurso de la ecogubernamentalidad en contraposición con las políticas de los pueblos indígenas de la SNSM. A través de la exposición sobre las «prácticas ecológicas de los pueblos de la SNSM» se enfatiza que la contradicción de fondo entre la concepción indígena y la que se impone a través de la ecogubernamentalidad es el dualismo naturaleza-cultura que subyace a esta última y que es ajeno a la primera. De especial interés resulta el análisis de tipo conceptual de las diferencias que subyacen a las acciones de manejo propuestas actualmente para la SNSM, tanto desde la perspectiva indígena como desde la perspectiva gubernamental. Análisis en el que se abordan cinco aspectos de manera esclarecedora: territorio, naturaleza, biodiversidad, desarrollo sostenible y participación-autonomía.

Al final queda abierta la pregunta sobre el peso que pueden tener las acciones políticas de los indígenas - fundamentadas en su concepción de territorio - en la consolidación de un camino de resistencia a la ecogubernamentalidad, en la medida en que se salen de la lógica de la regulación de espacios que este orden impone; en la medida en que reivindican autodeterminación en la regulación de los espacios que reclaman como sus territorios.

En el capítulo tres, se presentan las identidades étnicas y ecológicas - desde una postura epistémica relacional - como producto de formas interactivas de diferenciación. Las identidades ecológicas se analizan como un resultado de la retroalimentación y fortalecimiento mutuo de movimientos indígenas y ambientalistas, confluencia que explicaría el espacio político que han ganado estas entidades para confrontar ideas-fuerza hegemónicas como nación, ciudadanía, desarrollo, democracia, ambiente y biodiversidad: para confrontar, en suma, la cosmología de la modernidad.

Las demandas de los pueblos indígenas en general y de los de la SNSM en particular, se analizan a través de los documentos que en las últimas décadas éstos han producido en los escenarios internacionales y que han ido consolidando un discurso con fuerza simbólica para confrontar la lógica hegemónica de regulación de espacios desde las concepciones indígenas de vida y territorio, haciendo mella en el orden político del Estado-nación y del sistema de Estados, en la medida en que reclaman autodeterminación en sus territorios con fundamento en la legitimidad que les da ser reconocidos como «nativos ecológicos».

Sin embargo, se advierte que el camino de construcción de ecoidentidades indígenas, asociadas a reivindicaciones de autodeterminación territorial, se ajusta bien a las técnicas hegemónicas de regulación de espacios propias de la ecogubernamentalidad y el multiculturalismo neoliberal. Lo que conduce - a quien se ha entrenado en la duda - a preguntarse no sólo por la cooptación de la que pueden ser objeto esos actores políticos, sino hasta qué punto esas técnicas están contribuyendo a engendrar tales actores. En este sentido se percibe cierto temor de encontrar, con desilusión, que pueda desvirtuarse, por la vía de la impostura, la capacidad emancipadora de las cosmologías indígenas. De encontrar que la configuración de esas nuevas identidades pueda estarse deslizando de la dimensión revolucionaria que conlleva la entrada en la escena política de concepciones de territorio diferenciadas a la dimensión reformista que se conforma con redefinir los mapas, dejando intacta e incluso reforzada la tendencia hegemónica de regulación de espacios.

En el capítulo cuarto, se hace una presentación del proceso que ha llevado a los pueblos indígenas a situarse como actores importantes en la ecopolítica global, haciendo énfasis en la incidencia que en ello ha tenido la internacionalización de nuevas identidades ecológicas, tras las cuales los indígenas han fortalecido sus luchas por la defensa y recuperación de sus territorios.

«A pesar de todas las implicaciones que pueden tener las representaciones asociadas al *nativo ecológico*, los pueblos y movimientos indígenas, los lazos nacionales e internacionales y las relaciones (nociones de territorio, derechos indígenas, perspectiva de género y derechos ambientales, entre otros) están transformando las ideas sobre identidades y lealtades, no sólo en el Estado-nación, sino en los espacios transnacionales no indígenas... Esta dimensión multiforme de territorio, redes sociales y relaciones políticas que trascienden las fronteras nacionales construyen lo que llamo *ecocomunidad virtual indígena*

transnacional, basada en la política cultural y ambiental de los movimientos indígenas y en las políticas ambientales (nacionales y globales). Esta comunidad abre espacios que inciden y permiten soñar con otra realidad social en Colombia y, a la vez, promueven concepciones ecológicas alternativas, lo que tiene efectos nacionales y transnacionales. Las identidades ecológicas han permitido a los indígenas transformar los mecanismos ambientales disciplinarios (la ecogubernamentalidad, sus prácticas, discursos y representaciones) en tácticas de resistencia» (p.227).

No obstante, a pesar de la contundencia de afirmaciones como la que cierra la cita anterior, vuelve a sembrarse la duda sobre el lugar que pueden tomar los pueblos indígenas - con sus reivindicaciones de autodeterminación territorial - frente a la ecopolítica global. Vuelve a plantearse la pregunta que bien pudiera tomarse como hilo conductor del libro: ¿Constituyen las políticas culturales y ambientales indígenas potenciales formas alternativas de regulación de espacios o son funcionales a las técnicas hegemónicas de la ecogubernamentalidad?

En el quinto capítulo, desde una perspectiva que se anuncia «constructivista», pero que muestra más bien un empeño deconstructivista, se analiza la figura del «nativo ecológico» como representación, como construcción de otredad en los discursos culturales y ambientales. Se enfatiza en las relaciones que pueden encontrarse entre esa representación y las concepciones contrapuestas pero complementarias entre el dualismo naturaleza-cultura propias del antropocentrismo, por una parte, y del monismo biocentrista, por otra. Entre el discurso del desarrollo sostenible y el discurso de la naturaleza como madre.

El análisis histórico de las representaciones a través de las cuales el pensamiento occidental ha aprehendido al indígena se transita por las ideas coloniales en las cuales el indio estaba inherentemente ligado a la naturaleza - lo que legitimaba hacer de éste tanto objeto de producción como sujeto de la evangelización para redimirlo de su animalidad - para pasar luego a las ideas republicanas predominantes según las cuales el indio es un salvaje o un menor de edad que carece de civilización; lo cual da un marco para llamar la atención sobre las representaciones actuales del nativo ecológico como una «renaturalización ambientalista» que rememora los imaginarios coloniales del «buen salvaje».

En el sexto y último capítulo, se profundiza en las paradojas y contradicciones – enunciadas de diversa manera a lo largo del libro - entre las políticas culturales y ambientales indígenas, por una parte, y la ecogubernamentalidad y multiculturalismos hegemónicos, por otra. La autora destaca tres de éstas para ocuparse de su análisis: la relación entre soberanía nacional y autodeterminación indígena, el posicionamiento de nuevas concepciones de naturaleza y la separación de los derechos ambientales y los derechos de los pueblos indígenas.

Llevada cada una de esas cuestiones al contexto nacional, se expone que lo que está en juego es la redefinición de espacialidades y formas de gobierno que retan la jurisdicción territorial del Estado-nación. Así mismo se muestra que «los nuevos procesos económicos de globalización que afectan la biodiversidad, significan que la relación entre los indígenas y el ambientalismo tiene que ser analizada de acuerdo con nuevas relaciones de poder-conocimiento, dada la globalización de las estrategias ambientales designadas para “proteger” la naturaleza y promover una ecogubernamentalidad... (dado que) dentro de la versión occidental del régimen ambientalista, o ecogubernamentalidad, las políticas neoliberales son reafirmadas porque los indígenas tienen que estar libres y autónomos para negociar sus territorios, recursos y conocimientos que ahora son vistos como útiles para los mercados verdes» (p.324)

Aparte de lo temático, el libro tiene la virtud de dejarnos ver los avatares del camino recorrido. No se ocultan las vacilaciones e incertidumbres que emergen cuando el pensamiento busca salirse de los caminos trillados. Al final la autora, con franqueza, se vuelve sobre lo andado para reconocer que lo que vemos en el otro no es más que la sombra que nosotros mismos proyectamos.